

## BREXIUNISA S. A.

Guayaquil, 28 de Octubre del 2016

A los Señores Accionistas:

**BREXIUNISA S. A.**

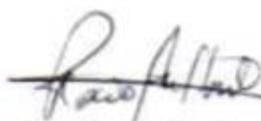
Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe de comisario por el periodo del 2015, contenidos en los siguientes puntos:

He examinado el Balance General y los correspondientes estados de resultados de BREXIUNISA S. A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, estos estados son responsabilidad de la administración.

La compañía no ha tenido mayor movimiento solo los movimientos de afiliación al Iess y por ende la contabilización de los sueldos.

Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas la Aprobación de los Estados Financieros de BREXIUNISA S. A. y que el año 2016 la empresa cumpla con sus objetivos.

Atentamente,



Cba. Rocio Arellano V.  
COMISARIO